

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

286344 *Anuncio exposición padrones fiscales año 2021*

Habiéndose aprobado los Padrones Fiscales correspondientes al ejercicio 2021, relativos a:

- IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES URBANOS
- IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES RÚSTICOS
- IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE CARACTERÍSTICAS ESPECIALES
- IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS
- TASA RECOGIDA BASURAS VIVIENDAS Y COMERCIOS
- TASA ENTRADA VEHÍCULOS VIVIENDAS Y COMERCIOS
- TASA DE SANEAMIENTO IMPUESTO
- SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA

Se expone al público para que durante el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears, puedan examinar el expediente en las Oficinas municipales de C/ Canàries nº 35, y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Eivissa, 5 de julio de 2021

La concejala delegada de Economía i Admó. Municipal
Estefanía Torres Sánchez

